ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/4624 *Cédula de citación a RH ETT TRABAJO TEMPORAL, procedimiento ordinario 335/2020.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 335/2020 Negociado: MR
N.I.G.: 2305044420200001322
De: D/Dª. FRANCISCO ANTONIO CAMACHO PASSOLAS
Abogado: MARIA ISABEL ARRIBAS CASTILLO
Contra: D/Dª. RH ETT TRABAJO TEMPORAL
Abogado:

En virtud de resolución dictada en esta fecha por el Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén, en los autos número 335/2020 seguidos a instancias de FRANCISCO ANTONIO CAMACHO PASSOLAS contra RH ETT TRABAJO TEMPORAL sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a RH ETT TRABAJO TEMPORAL como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 23 de septiembre de 2021 a las 11:00 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en avda. de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a RH ETT TRABAJO TEMPORAL para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 11 de noviembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Mª Asunción Saiz De Marco.

cve: BOP-2020-4624
Verificable en https://bop.dipujaen.es